

-DE DON IÑAKI MIRENA ANASAGASTI OLABEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE SENADORES NACIONALISTAS VASCOS, SOBRE SI PIENSA EL GOBIERNO INTERESARSE ANTE LAS AUTORIDADES VENEZOLANAS POR LA PUESTA EN LIBERTAD EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2007 DEL GENERAL D. FRANCISCO VICENTE USÓN RAMÍREZ, QUE ADEMÁS, ES CIUDADANO ESPAÑOL. (S. 680/001437)

El señor PRESIDENTE: pregunta del senador Anasagasti. Tiene la palabra su señoría.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, ¿ piensa el Gobierno interesarse ante las autoridades venezolanas por la puesta en libertad, el próximo 7 de noviembre, del General don Francisco Vicente Usón Ramírez que, además, es ciudadano español ?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría. Tiene la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Moratinos Cuyaubé): Gracias, señor presidente.

Gracias, señoría, por su pregunta. Le puedo comunicar, señoría, que la Secretaría de Estado para Iberoamérica, doña Trinidad Jiménez, va a tener una reunión con el Fiscal General de Venezuela mañana en Madrid y que posteriormente se va a desplazar a Venezuela y mantendrá entrevistas con distintas autoridades venezolanas.

En todos esos casos se va a interesar, lógicamente, por la situación del General Francisco Usón.

Me va a permitir, señoría, que haga dos comentarios en relación con este caso.

En primer lugar, el general Usón, en Venezuela es venezolano a todos los efectos y, de acuerdo con el Derecho Internacional, queda fuera de la protección consular.

En segundo lugar, el general Usón, por motivos que él mismo ha explicado públicamente en una carta el pasado 9 de diciembre de 2006, ha rechazado cualquier indulto personal del Gobierno de Venezuela. No obstante -como le he indicado-, por razones humanitarias, el Gobierno de España va a ejercer todo tipo de

contactos y diálogos con las autoridades venezolanas para encontrar una solución satisfactoria al caso del general Usón.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.
Tiene la palabra su señoría.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Gracias, señor ministro.
El Gobierno español ha trabajado muy bien en el caso de Paco Larrañaga, que es parecido. Por tanto, que no tenga protección consular es, por lo menos, objeto de algún comentario.

Respecto a que ha rechazado el indulto, usted también lo hubiera rechazado, porque era una petición de perdón al presidente Chávez. Hay que recordar que el general Usón ha sido ministro de Finanzas del coronel Hugo Chávez, que no estaba de acuerdo con su política, que dimitió, que posteriormente participó en la Coordinadora Democrática, que criticó algunas acciones de las Fuerzas Armadas y que participó en un programa de televisión donde la víspera se había hecho una denuncia sobre cómo ocho soldados que estaban en el Fuerte Mara, en el Estado Zulia, habían sido quemados. Se le preguntó cómo se podían quemar y si se podía utilizar un tipo de lanzallamas, y él hizo una descripción técnica de cómo funciona un lanzallamas, y por eso se le ha condenado a cinco años y seis meses, por injurias a las Fuerzas Armadas.

El general Usón ha cumplido las dos terceras partes de su pena. Tendría que salir en libertad condicional este 7 de noviembre, pero mucho nos tememos que si el Gobierno español y la opinión pública internacional no presionan lo suficiente, como ha presionado en el caso de Paco Larrañaga -que ya le he dicho que el Gobierno español lo ha hecho francamente bien-, el general Usón será un preso de conciencia, un preso que clamará por sus derechos y, sobre todo, que no se va a doblegar, como usted no se doblegaría, ministro, porque si le pide perdón y se humilla para que Hugo Chávez tenga un trofeo, el general Usón no va a pedir perdón. Por tanto, le volvemos a solicitar que realice todas las gestiones precisas para que el general Usón salga de la cárcel en libertad condicional el próximo 7 de noviembre.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.
Tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (Moratinos Cuyaubé): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, le puedo garantizar que el Gobierno español hará todo lo necesario y realizará todas las gestiones diplomáticas y políticas necesarias para dar una solución satisfactoria al caso.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.